

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

1. ENTIDAD: Gobernación de Cundinamarca	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Secretaria de Hacienda		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA			
<p>Más Gobernanza</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumentar la eficacia, eficiencia y efectividad de las instituciones públicas del Departamento con el fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras, tecnológicas y jurídicas que permitan aumentar los niveles de confianza de la comunidad en el sector público. <p>Programa: Gestión pública inteligente</p> <ul style="list-style-type: none"> Revitalizar la gestión pública mediante el fortalecimiento del talento humano y de los procesos que permitan entender y atender las necesidades de la comunidad integralmente. Pag 253 <p>Subprograma: Eficiencia financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> Garantizar la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo para financiar los planes y programas del Departamento. 			
CUNDINAMARCA UNIDOS PODEMOS MÁS			
<p>Integración y Gobernanza</p> <p>Elevar la capacidad de respuesta de las personas, comunidades e instituciones ante los desafíos de entorno para la toma de decisiones de calidad involucrando la participación del gobierno departamental, las otras entidades gubernamentales, la sociedad y sus grupos organizados y la empresa en un proceso abierto, transparente e incluyente.</p> <p>Programa: Finanzas sanas, territorios viables</p> <p>Lograr un manejo eficiente y responsable de sus recursos, que garanticen sostenibilidad fiscal en el largo plazo y permita financiar los proyectos de desarrollo que requiere Cundinamarca.</p> <p>Subprograma: Eficiencia fiscal</p> <p>Se pretende fortalecer y modernizar los sistemas de gestión financiera, mediante la integración de sus sistemas tales como: SAP: registro y manejo de datos contabilidad, tesorería y presupuesto, QUIPUX: liquidaciones sugeridas impuesto sobre vehículos, GEVIR: gestor virtual documental de impuesto de registro y TTI – SIMCO: declaración y pago del impuesto de consumo y el Sistema de Información Orientado a los Usuarios (SIU).</p>			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA			
407. Implementar 4 planes de fiscalización tributaria y operativa de los tributos departamentales. (IM)	Planes implementados (Num)	100%	<p>Meta de cuatrienio: 4 Planes implementados. Meta de Incremento.</p> <p>1 Plan de fiscalización tributaria programado para la vigencia 2020, con cumplimiento del 100%. Se implementa y mantiene la Fiscalización Tributaria, permitiendo que la administración ejerza control contra la ilegalidad.</p> <p>El valor programado para el año 2020 asciende a la suma de \$3.574.900.081 de los cuales se ejecutaron \$ 356.830.372.</p> <p>Se evidencia la gestión realizada con Actas de aprehensión de elementos incautados y registro fotográfico de elementos incautados y adulterados.</p>
408. Potencializar el proceso de recaudo para 5 tributos departamentales con herramientas tecnológicas. (MT)	Tributo potencializado (Num)	100%	<p>Meta de Mantenimiento</p> <p>Meta cuatrienio: 5 Tributos potencializados.</p> <p>Se cumple lo programado para la vigencia 2020, con el fortalecimiento del sistema de información en los procesos de liquidación y recaudo de impuestos, implementado el botón de pagos PSE para el pago de los impuestos. Ejecutándose recursos por \$1.094.187.000 de los \$1.800.657.484 apropiados.</p> <p>Se evidencia la gestión realizada mediante el informe N°47 de operación de la plataforma tecnológica, Informe de entrega de equipos.</p>
409. Potencializar 5 procesos transversales a la gestión financiera. (MA)	Proceso potencializado (Num)	100%	<p>Meta de Mantenimiento</p> <p>Meta cuatrienio: 5 Procesos potencializados.</p> <p>Cumple lo programado para la vigencia 2020, con la integración de los procesos administrativos. Se implemento enlace de acceso para acercamiento al usuario y ventanilla de atención virtual.</p> <p>Se apropiaron recursos para la vigencia 2020 por valor de \$1.439.19.525 de los cuales se ejecutaron \$241.498.122.</p> <p>Se evidencia la gestión realizada con soportes fotográficos del proceso de archivo y gestión</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			documental; enlace de acceso a oficina virtual y reporte de avance del proceso de mensajería contratado con Tempo Express.
CUNDINAMARCA UNIDOS PODEMOS MÁS			
611. Modernizar e Integrar al interior de la Secretaría de Hacienda cinco (5) procesos administrativos transversales al proceso de gestión financiera del Departamento (MT)	Procesos y procedimientos modernizados (Num)		Meta cuatrienio: 5 Programa para la vigencia 2020 como meta de mantenimiento. La Secretaría mantuvo el proceso de Gestión Pública eficiente al servicio al ciudadano. Presenta apropiación para la vigencia 2020 por valor de \$2.592.579.490 de los cuales se ejecutaron \$1.701.887.488 Se evidencia la gestión realizada con registro fotográfico de los procesos de archivo y gestión documental contratados con personal de apoyo a la gestión.
612. Mantener, fortalecer e implementar la operación e integración de seis (6) sistemas de información para soportar la gestión financiera territorial y la construcción de sus respectivos tableros de control del departamento (MT)	Número de sistemas modernizados implementados (Num)	100%	Meta cuatrienio: 6 sistemas modernizados implementados Programa para la vigencia 2020 como meta de mantenimiento, ejecutada con el fortalecimiento de los sistemas de información. Se implemento el nuevo sistema de información del impuesto sobre vehículos y la facilidad en la liquidación y pago de los impuestos, descentralización de la atención al contribuyente en su recaudo. Los recursos programados para la vigencia de 2020 ascienden a la suma de \$16.410.714.106, de los cuales se ejecutaron \$14.005.779.116. Se evidencia la gestión con el informe de operación de la vigencia 2020 del contratista Collocación – Hosting, comunicaciones administración, soporte basis y mantenimiento y registro fotográfico.
613. Implementar cinco (5) planes de fiscalización, planes anti evasión con los	Plan de fiscalización implementado (Num)		Meta cuatrienio: 5 Planes de fiscalización implementados Programada como meta de mantenimiento con cumplimiento reportado, señalando la realización de auditorías a la Sobretasa a la

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

instrumentos de señalización (IM)			<p>Gasolina Motor a distribuidores mayoristas y minoristas e inspecciones a estaciones de servicio en municipios calificados con alto riesgo de evasión.</p> <p>El valor programado para la vigencia 2020 asciende a la suma de \$14.530.422.064 de los cuales se ejecutaron \$14.198.967.254</p> <p>Como evidencias de gestión, presenta la Secretaría de Hacienda: Actas de aprehensión de elementos incautados para el primero y segundo trimestre de 2020 y registros fotográficos demostrativo de elementos incautados.</p>
-----------------------------------	--	--	--

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Secretaría de Hacienda con una apropiación inicial de \$ 200.242.886.710, una vez armonizado su presupuesto de acuerdo con el nuevo Plan de Desarrollo “Cundinamarca, Región Que Progresa”, presenta apropiación total a 31 de diciembre de 2020 de \$ 132.933.894.880, para Gastos de Funcionamiento e Inversión, con ejecución total del 73%, en la que se encuentran metas de los Planes de Desarrollo “Cundinamarca, Región Que Progresa” y “Unidos, podemos más”, con el registro de logros en su informe de gestión, como:

- *“Se implementó y mantuvo los planes de fiscalización tributaria, se permitió promover, impulsar y establecer que la administración ejerza de manera directa el control contra la ilegalidad de las rentas departamentales, disminuyendo los índices de evasión y elusión tributaria- lucha contra la ilegalidad, contrabando y la adulteración – aprehensiones de licores, cigarrillos y alcohol. Se atacó la delincuencia que pone en riesgo la salud y la vida de los ciudadanos, se previene efectos en salud pública al controlar la ilegalidad y sacar del mercado productos adulterados o falsificados. así mismo, se reduce la evasión y el contrabando al incentivar la compra de productos en sitios confiables; efecto ayuda para el recaudo tributario y con el mismo, el mejoramiento en inversión social.*
- *Se logró el fortalecimiento y potenciar los sistemas de información de la Secretaría de Hacienda, que permiten el desarrollo y la continuidad en la operación tecnológica de la plataforma SAP y aplicaciones no SAP, que comprende, entre otros aspectos: Soporte de los procesos de liquidación y recaudo de impuestos, soporte de la operación del impuesto de Registro Inmobiliario, continuidad a los proyectos en ejecución, seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental, pagos electrónicos para impuesto sobre vehículos, botón PSE, recaudo a través de código de barras para impuesto sobre vehículos, nuevo esquema de operación para interacción y reporte desde entidades bancarias, Reactivación módulo SAP de impuestos sobre vehículos. Se fortaleció la información organizada, centralizada, segura, y veraz, que conlleve a lograr una mayor precisión en los datos recaudados de la administración; parametrización de la gestión del impuesto, tasas y contribuciones; unificación, estandarización y racionalización de procedimientos y procesos; mitigación de riesgos en errores de información y servicio más ágil y seguro para el contribuyente. En general se logró la virtualización de servicios al recaudo de impuestos y cobro coactivo, aplicación de web service, pago PSE, y salas virtuales, facilitando a los contribuyentes la consulta, liquidación y pago de sus obligaciones tributarias, lo que permite la atención directa en casa a la ciudadanía, lo cual redundo en el ahorro en costos de desplazamientos y tiempo.*
- *Se logró potenciar la Secretaría de Hacienda en su gestión administrativa y financiera. Así mismo, se logra dinamizar la integración de los distintos procesos administrativos, logrando*

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

apoyar al talento humano disponible para contribuir al desarrollo de los procesos; mejorar la oportunidad en la prestación de los servicios de los usuarios; mejorar continuamente en las actividades administrativas, técnicas y profesionales en términos de planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida, con el objetivo de disponer de la documentación organizada, para uso de la administración en el servicio al ciudadano y del propio Departamento de Cundinamarca”.

En cuanto al cumplimiento de la programación de las metas del Plan de Desarrollo “Cundinamarca, Región Que Progresa”, presenta tres (3) metas de producto programadas para ejecución en la vigencia 2020, evidenciando que de las tres metas, una (1) es de Incremento (407) y dos (2) son de mantenimiento (408 y 409), con el cumplimiento de lo ejecutado frente a lo programado.

CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN METAS 2020 SECRETARÍA DE HACIENDA "Cundinamarca. Región Que Progresa"		
CUMPLE	3	100%
SUPERA	0	0%
NO CUMPLE	0	0%
TOTAL	3	100%

Es importante aclarar que la meta 409, en el seguimiento al plan indicativo siendo una meta de mantenimiento, reporta una ejecución física superior al 100%, como se evidencia a continuación:

SECRETARIA DE HACIENDA-VIGENCIA 2020 "Cundinamarca, Región Que Progresa"					
No. Meta	FISICO			FINANCIERO	
	Reprogramado incremento	Reprogramado mantenimiento	Ejecutado TOTAL	Reprogramado	facturado actual
407	1	0	1	3.574.900.081	356.830.372
408	0	5	5	1.800.657.484	1.094.187.090
409	0	5	10	1.439.919.525	241.498.122

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

En cuanto a las metas del Plan de Desarrollo “*Unidos, podemos más*” presenta programación de tres (3) metas de producto para su ejecución en la vigencia 2020, con dos (2) metas de mantenimiento (611 y 612) y la meta 613 que presenta programación como meta de Incremento y de Mantenimiento, con el siguiente resultado:

SECRETARIA DE HACIENDA-VIGENCIA 2020							
No. Meta	FISICO					FINANCIERA	
	Reprogramado incremento	Reprogramado mantenimiento	Ejecutado incremento	Ejecutado mantenimiento	Ejecutado TOTAL	Reprogramado	facturado actual
611	0,00	5,00	NA	5,00	5,00	\$2.592.579.490	\$1.701.887.488
612	0,00	6,00	NA	6,00	6,00	\$16.410.714.106	\$14.005.779.116
613	1,00	1,00	55,00	100,20	55,00	\$14.530.422.064	\$14.198.967.254

Cumplimiento de lo ejecutado frente a lo programado:

CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN METAS 2020 SECRETARÍA DE HACIENDA "Unidos, Podemos Más"		
CUMPLE	3	100%
SUPERA	0	0%
NO CUMPLE	0	0%
TOTAL	3	100%

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Continuar con los esfuerzos para la implementación de los planes de fiscalización tributaria y operativa de los tributos departamentales y potencializar los procesos transversales a la gestión financiera.
- Validar con las dependencias competentes la información registrada en el plan indicativo correspondiente a la Meta 409, respecto a su ejecución física, toda vez que registra ejecución de mantenimiento a 10 procesos potencializados, cuando la meta del cuatrienio corresponde a 5 procesos. Igualmente, en la meta 613 su programación para la vigencia 2020 no es clara, se reporta como meta de Incremento y también como meta de mantenimiento.

8. FECHA: 29/01/2021

9. FIRMA:

Aprobó: 
 YOANA MARCELA AGUIRRE TORRES
 Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó:
 NILCE CAROLINA MEDINA MEDINA
 Profesional Especializado (E) 